



ORD. N°155 / 2022

ANT.: No Hay.

MAT.: Tabla concejo Ordinaria N°30

CONCÓN, 17 de octubre del 2022.

DE : SRA. SECRETARIO MUNICIPAL

A : SEÑORES CONCEJALES

Por medio del presente, me dirijo a ustedes, para citarlos a reunión de Concejo Ordinario N°29, para el día miércoles 19 de octubre de 2022, a las 8:30 horas, en la Sala de Concejo Municipal ubicada en calle Santa Laura N°567 Concon con los siguientes puntos:

Tabla:

- 1.-Apertura de la Sesión.
- 2.-Aprobación de Acta ordinaria N°28 año 2022
- 3.-Informe del Sr. alcalde.
- 4.-Correspondencia recibida y despachada.
- 5.-Pronunciamiento autorización suscripción de contrato en virtud de lo requerido del artículo 65 letra j) de la ley 18.695 para la autorización de la contratación del proyecto **“Conservación Liceo Politécnico de Concón”**.
ID 2597-30-LR22 (Licitación Pública).
- 6.- Pronunciamiento autorización suscripción de contrato en virtud de lo requerido del artículo 65 letra j) de la ley 18.695 para la autorización de la contratación del proyecto **“Proyectos de Pavimentación 2022 Comuna de Concon”**.
ID 2597-33-LE22 (Licitación Pública).
- 7.- Pronunciamiento autorización suscripción de contrato en virtud de lo requerido del artículo 65 letra k) de la ley 18.695 para la autorización de la contratación de la **“Concesión Servicio de Limpieza de infraestructura”**.
ID 2597-31-LQ22 (Licitación Pública).
- 8.-Comision
- 9.-Incidentes



Maria Liliana Espinoza Godoy
MARTA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

MLEG/mcc

- 1.- concejales (6)
- 2.- secretaria Municipal

REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN,
SECRETARIA MUNICIPAL

ORD.: 156/ 2022

ANT.: Ord. N°155 de
Concejo Ordinario N°30
MAT.: Rectificación que indica.

Concón, 18 de octubre de 2022

A: SEÑORES CONCEJALES

DE: SRA SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludar, y a través del presente, y de acuerdo al oficio citado en el antecedente, vengo en rectificar complemento de tabla de concejo Ordinario N°30 de la siguiente manera:

Donde Dice

Tabla de concejo Ordinario N°29

Debe Decir

Tabla de concejo Ordinario N°30



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL

MLEG/dvo

Distribución:

- 1.-directores (9).
- 2.-concejales (6)
- 3.-S.M.